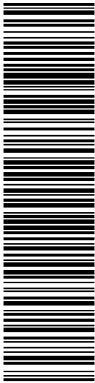


DOCUMENTO CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: Aprobación en JGL y notificación.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5B8QH-88UQ3-S9FOZ Fecha de emisión: 14 de Abril de 2026 a las 10:05:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Segundo Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Planeamiento y Gestión Urbanística, Medio Ambiente, Infraestructuras y Proyectos Estratégicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 24/03/2026 12:27 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 18233955-5B8QH-88UQ3-S9FOZ-FFED06CCA9DA7819E4D0DD7B7F362130A319E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984185011
actas@oviedo.es

D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de marzo de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

1.1.- CONVENIO CON EL CLUB DEPORTIVO BÁSICO INTERNACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA XX EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL BASE OVIEDO CUP. (Expte.: 7000-0005 2026/2)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejala de Gobierno de Deportes, de fecha 23 de marzo, que es del siguiente tenor:

==“Con fecha 4/3/2026 el CLUB DEPORTIVO BASICO INTERNACIONAL presenta solicitud relativa a la firma del convenio de colaboración para la organización de la XX edición del TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL BASE OVIEDO CUP, el cual se viene organizando, con éxito y gran reconocimiento desde el año 2006.

Que el Club Deportivo Básico Internacional Fútbol Base Oviedo CUP, es una asociación sin ánimo de lucro, de reconocido prestigio en nuestra ciudad, constituido al amparo de la Ley del Principado de Asturias 2/94 de 29 de diciembre, del Deporte, poseedora de los derechos federativos para la organización de la XX edición del TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL BASE OVIEDO CUP, el cual se viene organizando, con éxito y gran reconocimiento desde el año 2006.

El Torneo se celebrará en las siguientes fechas:

FASE PREVIA (ÁMBITO REGIONAL) 28 y 29 de marzo - 2026

FASE FINAL (ÁMBITO INTERNACIONAL) 1 al 5 de abril - 2026

Vistos los informes obrantes en el expediente, SE PROPONE:

1º. Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y el CLUB DEPORTIVO BASICO INTERNACIONAL para la organización de la XX edición del TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL BASE OVIEDO CUP, año 2026.

2º. Conceder al Club DEPORTIVO BASICO INTERNACIONAL (G-74315904), una subvención por importe de 50.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 920 341 48908.

3º. Aprobar el pago anticipado de la subvención. A efectos de los dispuesto en el artículo 42 del RLGS no se considera necesaria la constitución de garantías en razón de la naturaleza de las actuaciones financiadas y la reconocida solvencia del beneficiario.”==

Vistos informes de Asesoría Jurídica y Fiscalización de requisitos básicos favorable, de fechas 12 y 23 de marzo, respectivamente, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a martes, 24 de marzo de 2026, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).